

# **Intersecciones entre los museos pedagógicos españoles y los museos del niño en México: resignificar la escuela en tiempos de violencia, criminalidad y corrupción**

## **NOMBRES**

Sofía Guadalupe Corral Soto y Pavel Roel Gutiérrez Sandoval

## **AFILIACIÓN**

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

## **RESUMEN**

España cuenta con una tradición museística dedicada a la cultura escolar que vio su florecimiento en varios países europeos bajo la denominación de “museos pedagógicos” o “centros de memoria escolar” (García del Dujo, 1985). Esta historia del patrimonio escolar no fecundó del mismo modo en territorio mexicano. La recepción de los acuerdos internacionales recogidos en la Convención de los Derechos del Niño (1989) y la repercusión de las ideas pedagógicas de la Escuela Nueva dieron origen a finales del siglo XX, a proyectos museísticos de naturaleza muy distinta, aunque también, tomaron a la educación como objeto, y a la niñez como destinataria de sus programas. Se conformaron así los “museos del niño”, los cuales han ofrecido desde 1993 una aproximación a la experiencia educativa con dinámicas heterogéneas. La escuela mexicana enfrenta para todas y todos un presente crudo, difícil e incierto que hace importante cuestionar la función que tienen los museos dirigidos a la niñez. Se cuentan actualmente 30 de estas instituciones en todo el país. En el presente documento, se realiza una clasificación de los mismos, de acuerdo con sus fundamentos didácticos, los proyectos políticos nacionales en los que han surgido, la población a la que atienden, sus formas de sostenimiento y gestión. Además, se analiza la condición de vida de la niñez mexicana ante contextos de violencia, criminalidad y corrupción. Del mismo modo, se esbozan los factores que pudieron dar lugar a la ausencia de los modelos de recuperación del patrimonio educativo en este país, contrastándolos con los factores que intervinieron en su extendido auge en Europa, y que han sido considerados por Raimundo Cuesta (2011). Se destaca también, el valor del Centro de Memoria Histórica del Colegio Madrid en la Ciudad de México que, como una excepción, sí ha cumplido con una aproximación a la configuración arquetípica más extendida de los museos pedagógicos españoles. Las conclusiones se ponderan a partir de una visión crítica sobre el patrimonio escolar y sobre la memoria e historia de la educación (Viñao, 2011), que no rehúye a la problematización de la realidad educativa en México. El propósito será reconocer aquellos museos del niño que distan de un afán coleccionista superfluo, y en su caso, proponer estrategias para fundamentar acciones de políticas culturales que revaloren la escuela como tradición pedagógica, patrimonio escolar, centro cultural y de investigación desde enfoques participativos, comunitarios y con alto sentido humanista.

## **PALABRAS CLAVE**

*Museos pedagógicos, museos del niño, violencia en México.*

## **EL PROYECTO DE MUSEO PEDAGÓGICO EUROPEO Y SU REPERCUSIÓN EN MÉXICO**

Se ha reconocido la evolución de los museos pedagógicos que tuvieron su origen a mediados del siglo XIX en Europa, a partir de un cambio cualitativo de sus funciones, su concepto y su objeto. De constituirse inicialmente como centros de divulgación y experimentación de las ideas pedagógicas, pasaron a conformar espacios de estudio histórico sobre los materiales escolares. Así, la amplitud de propuestas y versiones que han adoptado en la actualidad conforma un campo difícilmente clasificable, pero que, en esencia, mantiene un espíritu renovador y analítico sobre la práctica de la enseñanza.

Las pautas para una catalogación y tipificación de los museos pedagógicos son diversas, casi tanto como la heterogeneidad y pluralidad de las propias instituciones. María Cristina Linares (2019), curadora del Museo de las Escuelas en Argentina, propone una separación básica de estos centros, entre los que distingue: Museos pedagógicos decimonónicos, Museos escolares, Museos de Historia de la Educación y Centros de memoria. Su ordenamiento resulta útil para diferenciar, en primer lugar, a aquellas instituciones que, nacidas de los proyectos nacionales y con arraigo positivista, hacían alarde de propósitos de desarrollo científico. En segundo lugar, los Museos escolares, que obedecían a la conformación de instalaciones dentro de las escuelas, o incluso dentro del aula, que presentaban colecciones y materiales didácticos basados en la observación y experimentación para apoyar la enseñanza de las ciencias naturales y el conocimiento del entorno.

Los Museos de Historia de la Educación, siguiendo esta clasificación, agruparían, a diferencia de los anteriores, a aquellos proyectos nacidos no tanto para mostrar las modalidades y metodologías educativas innovadoras, cuanto para promover un análisis histórico del pasado a partir de la interpretación del patrimonio material e inmaterial de las escuelas. Finalmente, los llamados Centros de memoria, sería la denominación que agruparía a aquellas propuestas de resguardo de materiales para su clasificación, basadas en fuentes primarias con la pretensión de ser analizadas desde perspectivas interdisciplinarias como la archivística, la pedagogía, la historia, la sociología o la antropología. Los centros de memoria se asemejarían más a colecciones o bases de datos, ya sean materiales o digitales, que promoverían derivaciones científicas o

académicas, con propósitos de compilación, organización y preservación. Bajo este orden, pueden ubicarse las inspiraciones de distinta índole (de exhibición/exposición, didáctica, de investigación, de acopio/conservación) que son albergadas bajo un mismo nombre, en este caso, el de museo pedagógico.

Su influencia alrededor del mundo se ha diseminado de formas muy particulares debido a las diversas interpretaciones y adecuaciones que se han adoptado en cada contexto.

En las últimas décadas, los esfuerzos hacia la continuación de la labor de recuperación, conservación y estudio del patrimonio educativo (material e inmaterial) han cobrado significativa importancia, tal y como lo han demostrado asociaciones como la SEPHE (Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo) (2019). Se ha reconocido el valor del instrumental didáctico, del mobiliario, de los manuales educativos, de la indumentaria, entre otros, como objetos pertenecientes a la cultura escolar, que bajo las nuevas teorías y metodologías de los estudios de la historiografía y antropología del patrimonio y de la cultura, se han convertido en insumos que enriquecen el trabajo científico y pedagógico.

La experiencia museística en materia didáctica se expandió de tal forma, que en poco tiempo se convirtió en una práctica naturalizada y necesaria. Es complicado establecer un listado que englobe todos los centros creados, de los cuales, algunos se quedaron solo en efímeras tentativas que, aun con la reunión de algunos objetos, no llegaron, sin embargo, a solidificar su progreso.

Hay quien con cierta inevitable imprecisión señala la existencia de unos 500 museos educativos en el mundo, de los que 400 serían europeos (Ruiz Berrio, 2000, 133 y 142), y de ellos probablemente, según lo que entendamos por “museo” educativo, entre 24 (Viñao, 2010, 31) y 40 sean españoles (Cuesta, 2011, p.11).

Según el directorio del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía (2019), ubicado en la ciudad de Bogotá, son enumerados 45 museos pedagógicos a nivel mundial, entre los que predominan los creados en territorio europeo y mayormente en España. Por su parte, el Museo Virtual de Historia de la Educación (2019) enlista 17 proyectos entre los que se encuentran: “*Blackwell History of Education Museum*” en la Universidad de Illinois en Estados Unidos; el “*Centro di documentazione e ricerca sulla storia*

del libro *scolastico e della letteratura per l'infanzia*” de la Universidad de Macerata en Italia y el “Museo de Historia de la Educación. Manuel Bartolomé Cossío” en la Universidad Complutense de Madrid en España.

Cabe destacar que en estos listados no aparece ningún museo pedagógico de origen mexicano. Del mismo modo, sorprende no encontrar entre las 1373 entradas del listado general de museos en la página oficial del Gobierno de México (Sistema de Información Cultural, 2019), alguno de naturaleza pedagógica o relativo a la historia de la educación. Aparecen, en cambio, centros dirigidos a la niñez, dedicados a ofrecer actividades didácticas o de esparcimiento; se encuentran también, aquellos museos que hacen referencia a la historia de ciertos objetos lúdicos o artísticos destinados a la infancia, y finalmente, se pueden localizar museos que sin proponer un tipo de actividad propia de los centros pedagógicos, en su vertiente hacia la investigación o la memoria educativa rescatan, figuras que incidieron en la infancia y la educación mexicana.

<b>MUSEOS DIDÁCTICOS E INTERACTIVOS DIRIGIDOS AL PÚBLICO INFANTIL</b>		<b>MUSEOS DE HISTORIA DE OBJETOS INFANTILES</b>	<b>MUSEOS DE PERSONALIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA</b>
Museo del niño en Chiapas.	Museo centro de ciencias. Explora en Guanajuato.	Museo comunitario del juguete tradicional mexicano en Aguascalientes.	Museo Rosario Castellanos en Chiapas.
Bebeleche. Museo interactivo de Durango.	Globo. Museo de la niñez en Jalisco.	Museo La casa de los títeres en Nuevo León.	Museo Profr. Timoteo L. Hernández en Nuevo León.
Acertijo. Museo interactivo Laguna.	Trompo mágico. Museo interactivo en Jalisco.	Museo de la muñeca en Coahuila.	Museo del normalismo en Coahuila.
Museo interactivo para la niñez y juventud hidalguense. El rehilete.	Papalote. Museo del niño en Morelos.	La esquina. Museo del juguete popular mexicano en Guanajuato.	Museo de sitio. Secretaría de Educación Pública en Ciudad de México.

Papalote. Museo del Niño en Nuevo León.	La burbuja. Museo del niño en Sonora.	Museo nacional del títere. Rosete Aranda en Tlaxcala.	Museo de historia universitaria José María Morelos y Pavón en Estado de México.
Trapiche. Museo interactivo en Sinaloa.	La avispa. Museo interactivo en Guerrero.	Museo del juguete antiguo en Ciudad de México.	Museo interactivo Francisco Gabilondo Soler en Veracruz.
Museo Sol del niño en Baja California.	Museo infantil. La constancia mexicana en Puebla.	Museo casa del títere, marionetas mexicanas en Puebla.	
Museo del niño. El chapulín en Coahuila.	Museo laberinto de las ciencias y las artes en San Luis Potosí.		
Museo Centro Semilla en Chihuahua.	Centro interactivo de ciencia y tecnología. La nave en Guanajuato.		
La Rodadora Espacio Interactivo en Chihuahua.			

TABLA 1 · Clasificación de museos relativos a la infancia y/o a la educación en México.

Al observar la multiplicidad de establecimientos museísticos en México destinados a la exploración y aprendizaje por parte de los niños y jóvenes a través de metodologías lúdico-interactivas, podría sostenerse que esta modalidad sustituyó al modelo de museo pedagógico arquetípico europeo.

La mayoría de los centros enlistados en las dos primeras columnas de la tabla 1, se han configurado bajo las premisas del aprendizaje empírico que sitúan a los niños en contacto directo con objetos y situaciones diversas. Incluso, pueden catalogarse como espacios de esparcimiento o parques temáticos del conocimiento. En general, recuperan los avances pedagógicos y se mantienen actualizados en cuanto a los métodos y estrategias de

enseñanza vigentes en el Modelo Educativo (Secretaría de Educación Pública, 2017) que promueve la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A diferencia de algunos países latinoamericanos como Argentina, Colombia o Cuba, en los que han florecido proyectos de museos exclusivamente pedagógicos que rescatan y exhiben materiales escolares del pasado; en México, estos espacios son prácticamente inexistentes. Pueden localizarse, por el contrario, centros de estudio histórico de la educación, entre los que sobresale el Centro de Memoria Histórica (2019) desarrollado por el Colegio Madrid, con sede en la Ciudad de México y fundado en 1941, como experiencia que retoma la esencia original de los mencionados planteles, al convertirse en un medio para la renovación pedagógica, la innovación didáctica y de contenidos. El centro, alberga como parte de su proyecto formativo e informativo, un museo pedagógico virtual dividido en una sala histórica-cronológica, una histórica-temática y, por último, una sala pedagógica. Quizás este museo sea el único de su especie en México, ya que se reclama heredero directo del proyecto educativo de la Segunda República Española y de los ideales de formación pedagógica y progreso educativo de dos grandes pedagogos españoles: Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío. Otro proyecto importante en esta misma tesitura, aunque con objetivos muy distintos es, el Colegio de México, fundado también, bajo el auspicio de los intelectuales españoles republicanos en 1940. Como parte de una de sus líneas de generación y/o aplicación del conocimiento contempla la historia de la vida cotidiana y de la educación, misma que representa el interés intelectual con mayor trayectoria científica de la institución.

Es patente, en todo caso, que la incorporación o importación del modelo de museo pedagógico europeo no ha sido el mismo en México, que en otras latitudes.

Más allá de un análisis sobre la infraestructura o el uso de las instalaciones se vuelve necesario considerar, las formas en que fueron asimiladas las ideas de recuperación de la memoria escolar; la transmigración de conceptualizaciones en torno a la infancia y los procesos de aprendizaje y desarrollo infantil. El anclaje en los objetos, no como piezas fetichizadas, estáticas y con significados fijados por quien les hace hablar; sino como elementos polifónicos cuyo sentido se reconstruye histórica y políticamente, atravesados por conflictos como síntesis del pasado, volcados en el presente.

## **LOS PRIMEROS MUSEOS DEL NIÑO EN MÉXICO**

El primer museo del niño en México abrió sus puertas en 1993, bajo el lema “toco, juego y aprendo”. El Papalote Museo del Niño, como se denominó a este proyecto, se inscribió en una fundamentación pedagógica de exploración y descubrimiento, y en la lógica interactiva de los museos contemporáneos.

Su intersección con los museos pedagógicos nacidos en el siglo XIX radica en el objetivo de aproximar a los niños y a las niñas a un aprendizaje científico y artístico a partir de los avances en materia educativa. La tecnología aplicada a la enseñanza y al aprendizaje se refleja en la organización del centro, el empleo de materiales amigables para el uso infantil, la distribución de las salas según las edades y según el grado de dificultad de las actividades, la aplicación de contenidos contemplados en los Planes y programas de estudio (Secretaría de Educación Pública, 2020) de la SEP, en la gestión del tiempo y ritmo para cada tarea y en la libertad de movimiento dentro de las instalaciones.

No se trata de espacios en los que los estudiantes visitantes puedan acceder a un recorrido por los distintos momentos históricos de la educación en México. Su objetivo no es el de la reflexión sobre los métodos de enseñanza y su evolución, sino el de ofrecer a docentes y alumnos un apoyo didáctico, divertido y activo sobre los contenidos que se abordan en clase. El ingrediente de asombro y descubrimiento espontáneo sobre conocimientos en áreas científicas como la química, la mecánica, la física, entre otras, se encuentra presente en cada uno de sus espacios, así como la reflexión sobre temáticas sociales contemporáneas, tales como el análisis demográfico, las problemáticas emergentes en materia de violencia o discriminación por diferentes motivos.

Las ideas pedagógicas modernas derivadas de los avances en el conocimiento genético-cognitivo, la expansión de un nuevo significado de la enseñanza, centrada en el niño y en sus procesos particulares de adquisición de conocimientos, posibilitaron el surgimiento de nuevos modelos de enseñanza y profesionalización para los encargados de llevar las ideas pedagógicas al aula, así como el nacimiento de estos espacios lúdicos destinados al disfrute y a la acción autodidacta de los niños y niñas.

Cabe mencionar que, así como la transformación y renovación de las ideas pedagógicas han sido decisivas para el nacimiento de estos proyectos museísticos; los procesos de redefinición de las infancias desde su génesis e



invención en el siglo XVII (Ariès, 1987), hasta su contextualización en la época histórico-social que caracteriza la subjetividad de los niños en nuestros días (Untoiglich, 2012), han debido incidir en las formas de comprender, abordar e interactuar en los espacios destinados a la niñez.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) con su antecedente en la Declaración de Ginebra de los Derechos del Niño (1924) y la Declaración de los Derechos del Niño (1959) son un reflejo del cambio en las mentalidades que reconocen en la infancia un protagonismo social y la necesidad de ser atendida como una etapa importante por sí misma. En su artículo 29, la Convención establece en su inciso a: “Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades” (UNICEF Comité Español, 2015, p.20). Por otra parte, en el artículo 31 expresa: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (UNICEF Comité Español, 2015, p.21). Ambos artículos hacen énfasis en los procesos educativos y recreativos necesarios para el desarrollo armónico de los niños. Esta base legal de reconocimiento internacional ha resultado significativa para la apertura de centros como el Papalote Museo del Niño y otros más, que han seguido procesos similares de atención a la infancia. Pueden identificarse en sus objetivos, los principios educativos y lúdicos previstos en las cartas de derechos mencionadas.

El museo Bebeleche en Durango refiere:

El objeto del Organismo, será la promoción de actividades orientadas al conocimiento, difusión e impulso de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, mediante la educación museística, utilizando las técnicas didácticas más avanzadas, incluyendo las que derivan de la actividad lúdica, entre la población duranguense, los visitantes al museo y en especial entre la niñez, para contribuir al desarrollo integral de las nuevas generaciones, mediante la recreación y la formación científica, cultural y artística (LXVII Legislatura Durango, 2017).

En la Heroica Ciudad Juárez, el Museo La Rodadora como objetivo principal enuncia: “la recuperación del espíritu de aquella Ciudad Juárez que celebra la vida” (La rodadora espacio interactivo, 2020), mientras que, como parte de su misión, establece:

Invitar a la construcción colaborativa de un espacio de convivencia que utilice el juego como herramienta principal para disfrutar y vivir intensamente el libre aprendizaje y los encuentros urbanos tanto multigeneracionales como multiculturales que propicien la reflexión respetuosa y permitan fluir libremente la imaginación y el intercambio (La rodadora espacio interactivo, 2020).

El fundamento que subyace a estos centros puede rastrearse en los linderos ideológicos y didácticos que se fueron transformando con el paso del tiempo y que van de la mano de los procesos evolutivos sobre las concepciones de infancia, enseñanza y aprendizaje. La Escuela progresista o la Escuela nueva enfocó sus aportes en los procesos subjetivos, en la actividad, la experiencia, el juego, la intuición, la naturalidad y la libertad de movimiento de los niños. Significó un modo más libre de interacción del sujeto con el entorno.

Si bien, estos espacios han supuesto una importante materialización de las ideas pedagógicas en consonancia con los derechos de los niños y las niñas, prevalece aun un vacío importante que, como deuda histórica, promueva la recuperación, catalogación y exhibición de los vestigios de la cultura escolar que son reflejo del pasado reciente de la historia en México: el período postrevolucionario, el período socialista, la modernización educativa, los movimientos estudiantiles o el impacto de la violencia en las escuelas que forma parte de los acontecimientos de un pasado cercano, que sigue dejando secuelas en la constitución de la memoria educativa. En ese sentido, es preciso no olvidar el impacto que ha supuesto la criminalidad en los procesos sociales y visualizarla desde una perspectiva histórica crítica. Los proyectos de museos pedagógicos y museos del niño, no pueden escapar a estas miradas problematizadoras que, en forma de uso público de la historia, pueda cumplirse progresivamente, con los deberes de la memoria (Cuesta, 2007).

## **LA ESCUELA Y LA MEMORIA EN MÉXICO, EN TIEMPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES**

En la Heroica Ciudad Juárez destaca la impunidad y barbarie en la forma de asesinar a las y los jóvenes. México ocupa el sexto lugar en homicidios de jóvenes menores de 18 años y el grupo poblacional de 15 a 24 años desde el año 2007 está vinculado en un 30 por ciento con situaciones de asalto, violencia u homicidio con arma de fuego, además, la tasa de mortalidad con armas de los hombres jóvenes es superior a la de accidentes

de tráfico de vehículo de motor, contrario a la causalidad de muerte de las mujeres jóvenes (SNIAIS, 2014).

El homicidio entre jóvenes se agrava debido a la inserción de menores de 18 años a pandillas, el narcomenudeo, el tráfico con droga por los puentes internacionales y el crimen organizado. Se considera que los menores infractores homicidas debido a la corrupción judicial, la falta de cultura de la denuncia, la facilidad para escapar de la justicia penal mexicana, el encubrimiento del asesino por la familia, la complicidad con otros jóvenes miembros de la pandilla y la impunidad hace fácil tomar la decisión de cometer homicidio o feminicidio (Gutiérrez y Cervantes, 2015).

Por otro lado, la delincuencia organizada tiene un perfil transnacional que exhibe rutas de tráfico ilegal de personas, como: la trata de mujeres, la pornografía infantil, la venta de órganos, la explotación sexual de mujeres contra su voluntad y el robo a jóvenes migrantes; así como la venta ilegal de armas de fuego, el narcotráfico, el robo de autos y otros servicios relacionados con la extorsión, el secuestro y el sicariato con anclajes desde y hacia Sudamérica, Centroamérica, Norteamérica y España.

Existe una diferencia entre grupos de adolescentes en el barrio, la escuela, la iglesia y el trabajo, estas son: agrupaciones conformadas espontánea y temporalmente para extender la socialización con el fin de divertirse o pasar bien el tiempo, posibilitándose, la creación de espacios de convivencia muy definidos, como: equipos de fútbol, banda de guerra, membresía a gimnasios, células juveniles, búsqueda de pareja y otros; también existen grupos que conforman pre-pandillas, en estas agrupaciones las y los adolescentes utilizan la calle como medio de sobrevivencia, ofrecen protección a sus miembros y son inducidos a la vida en la calle, quienes pueden o no, vincularse con adicciones, pero, las actividades criminales no constituyen un requisito grupal; y, por último, las pandillas juveniles cuya asociación de miembros frecuentemente es para toda la vida, su identidad personal se asocia a la identidad del grupo a través de marcas, estilos de vida, vestimenta y actitudes de resistencia a la política y al gobierno. Además, la pertenencia se hereda a futuras generaciones –hijos/as de las y los miembros–, cumpliendo un espacio de socialización por encima de la familia, la escuela, la política y la iglesia, pero, asumiendo creencias y rituales de estos espacios (Gutiérrez y Cervantes, 2015).

Las familias por sí mismas son incapaces de garantizar el desarrollo profesional y personal de sus miembros, por lo que se generan tensiones severas en muchas familias, donde los padres son incapaces de proveer

sustento adecuado para sus hijas/os, pierden por completo su capacidad para enfrentar las cosas y no pueden supervisar ni tampoco guiar a sus hijas/os conforme desarrollan lazos sociales, como: amistad, noviazgo, transferencia maestro-alumno o relaciones laborales. La inestabilidad persiste por años y la juventud desarrolla gradualmente una actitud de resignación, depresión y derrota.

Cabe señalar que las políticas educativas y el personal docente comúnmente se muestra insensible a las necesidades de las y los adolescentes, al contrario, la imagen que la mayoría de tiene para representar a las y los adolescentes es la imagen del aborreciente (aborrecer al adolescente), delincuente, caso perdido, de desconfianza y de conductas inmorales. Por lo que las y los adolescentes con mayores posibilidades de abandonar sus estudios son aquellos que se asumen como incapaces o malos para el estudio, sobre todo quienes no reciben orientación, tutoría y asesoría académica. Pese a la inclusión de la asignatura Cultura de la Legalidad en 2014, los derechos de las y los adolescentes siguen sin verse reconocidos en las políticas públicas, en la sociedad, en la escuela, en las Leyes y en la Justicia (Gutiérrez y Cervantes, 2015).

Las pandillas callejeras son asumidas con frecuencia bajo la condición prevaleciente de subordinación social y desacreditación cultural. La desatención a las pandillas juveniles juarenses aparece como un invernadero de prácticas culturales y referentes simbólicos vinculados con el narcotráfico, la devoción a la Santísima Muerte o San Malverde; el discurso de la madre divorciada, agobiada y enferma que no puede sostener el hogar; la promiscuidad sexual; así como el avergonzamiento cultural de las minorías sociales –migrantes indígenas y repatriados–; y la población mexicoamericana castigada por el gobierno de EUA y deportada a Ciudad Juárez, Chih. (Gutiérrez y Cervantes, 2015).

La política que han seguido los gobiernos latinoamericanos se centra en el miedo colectivo, por lo que se les reconoce como políticas del terror, donde las pandillas son vistas sólo desde una perspectiva delincencial. Entonces, hay que pensar en repolitizar la política, cambiar la imagen de las y los adolescentes pandilleros. Las nuevas identidades juveniles reafirman el ser, existir y estar en el mundo mediante proyectos civilizatorios, provocándose un quiebre de significados de las instituciones como la familia, la escuela, el trabajo y la religión. Donde la pandilla aparece como importante espacio de sociabilización, seguridad, apoyo y, por ende, pertenencia, lealtad y respeto.

Por lo que no será posible exterminar las pandillas, sino apoyarlas, reorientarlas y rehabilitar la función que cumplen en la sociedad actual.

Se realizó un trabajo de campo en tres escuelas secundarias de Zaragoza al sureste de la Heroica Ciudad Juárez, con un alumnado con pertenencia migrante y nivel económico bajo. La población escolar de las secundarias fue de 383, 484 y 432 adolescentes. El tamaño de la muestra seleccionado fue de 372 por encima de la muestra probabilística recomendada. Todas las 15 adolescentes entrevistadas relataron haberse enfrentado diariamente a un contexto de pobreza, drogadicción, pandillerismo, inseguridad, acoso sexual, desempleo y violencia doméstica. Sus familias laboran en condiciones de explotación y precariedad en empresas de la industria maquiladora y todas tenían en común la necesidad de insertarse en la economía informal tanto en la venta de comida como de ropa de segunda mano. En este contexto, se inserta la materia Cultura de la Legalidad propuesta a nivel nacional por la Reforma Educativa Integral de la Educación Básica (RIEB) de 2014 y cuyo origen está en el proyecto de cultura de la legalidad en la escuela mexicana de 2009.

En este escenario emergente de violencia, se propone la creación del primer Museo de la Cultura Escolar y la Enseñanza de las Artes (MUCEEA), el cual permita evidenciar un análisis sobre lo que sucede en el contexto de la educación pública mexicana.



FIG. 1 · Logotipo del primer Museo de la Cultura Escolar y la Enseñanza de las Artes en el Estado de Chihuahua.

## CONCLUSIÓN

El interés y uso que han tenido los museos pedagógicos a lo largo de su historia se relaciona directamente con las ideas políticas y el contexto en el cual florecieron. Como institución viva, los museos fueron perfeccionando y reconduciendo su propia identidad de forma progresiva conforme a las necesidades del colectivo escolar, las tendencias educativas y las influencias políticas e ideológicas. El historiador se encuentra obligado a hacer un ejercicio epistemológico, a recuperar y confrontar los condicionamientos de su propia construcción mnémica. Por ello es importante que, ante una labor de compilación, preservación e interpretación del patrimonio escolar, desde la posición histórica e ideológica de la creación de un museo pedagógico, se contemplen las restricciones gnoseológicas y las directrices político-educativas que intervienen y configuran su actividad.

Como parte de la actividad de gestión e investigación que los autores desarrollamos en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se propone la creación del MUCEEA bajo el imperativo de reconocer el valor de los museos pedagógicos en contextos de violencia y criminalidad como el que se vive en esta región mexicana. Se propone la recuperación de la memoria histórica y los acontecimientos del pasado reciente a partir de una mirada no complaciente y crítica de un centro dirigido al público infantil, pero también al público adulto, basado en una metodología que promueva el conocimiento científico, el debate ideológico, la problematización histórica, el análisis pedagógico y el tratamiento terapéutico del recuerdo como acciones fundamentales para atender las apremiantes necesidades de socialización que han descompuesto el actual tejido social.

La cultura escolar y su evocación, en este sentido, se erigen como portavoces de las historias mínimas, íntimas, cotidianas en las que se fraguan la sujeción o, por el contrario, el abandono de ciertos valores, nociones y creencias sobre la vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ariès, P. (1987) *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus. Págs. 57-77.
- Centro de Memoria Histórica Colegio Madrid (23 de febrero de 2019) *Museo pedagógico*. Ciudad de México: <http://www.centrodememoriahistoricacolegiomadrid.org.mx/museo-pedagogico.html>
- Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía (23 de febrero de 2019). *Directorio de museos pedagógicos y/o de la educación*. Bogotá: [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2878](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2878)
- Cuesta, R. (2007). *Los deberes de la memoria en la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Cuesta, R. (11 de agosto de 2011). Memoria, cultura escolar y museización en España. Del Museo Pedagógico Nacional a la actual eclosión y proliferación de centros de la memoria educativa. II Encuentro sobre el museo de escuela y los deberes de la memoria. Biblioteca Nacional de Maestros. Buenos Aires.
- García del Dujo, A. (1985). *Museo pedagógico nacional (1882-1941)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gutiérrez, P. y Cervantes, E. (2015). Evaluación del proyecto para la incorporación de la perspectiva de género en escuelas secundarias de Ciudad Juárez. México: Hibri-books.
- La rodadora espacio interactivo. (2020) *Misión, visión y valores*. Ciudad Juárez: <https://larodadora.org/mision-vision-y-valores/>
- Linares, M. (18 de febrero de 2019) Museo de las escuelas. Buenos Aires: <https://museodelasescuelas.wordpress.com/>
- LXVII Legislatura Durango. (2017) *Ley que crea el "Bebeleche, museo interactivo de Durango"*. LXVII Legislatura Durango.

Museo Virtual de Historia de la Educación (23 de febrero de 2019) *Museos pedagógicos*. Murcia: <https://www.um.es/muvhe/enlaces/museos-pedagogicos/>

Secretaría de Educación Pública. (2017) *Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. México, Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2020) *Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: <https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/>

SEPHE (2019) *Presentación*. Sevilla: <https://institucional.us.es/paginasephe/presentacion.html>

Sistema de Información Cultural (2019) *Museos*. Ciudad de México: [https://sic.gob.mx/lista.php?table=museo&disciplina=&estado\\_id=](https://sic.gob.mx/lista.php?table=museo&disciplina=&estado_id=)

Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS, 2014). *Defunciones 1979-2011*. México: Secretaría de Salud.

Viñao, A. (Noviembre, 2011). El patrimonio histórico-educativo: memoria, nostalgia y estudio. *Con-ciencia social*, número 15, 141-148.

UNICEF Comité Español. (2015). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fundación UNICEF.

Untoiglich, G. (2012) *Versiones actuales del sufrimiento infantil. Una investigación psicoanalítica acerca de la desatención y la hiperactividad*. Buenos Aires, Noveduc.